



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 17 De Miércoles, 7 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120230003001	Proceso De Nulidad, Disolucion Y Liquidacion De Sociedades Civiles Y Comerciales	Jose Albeiro Arias Herrera	Luz Marina Colorado Betancurt	06/02/2024	Auto Ordena - Se Dispone Rehacer El Trabajo De Partición, Acorde Con Loexpuesto, Y Para Tal Fin S Ele Informará De Este Auto A La Empresaliar S.A., Para Que Proceda De Conformidad, Y Que Cuenta Con Elplazo De Diez (10) Días, Siguietes A La Notificación Que Se Le Haga Deeste Proveído, Para Lograr Su Cometido.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

478261f0-2ba8-47f4-a813-65774c8c1c47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 17 De Miércoles, 7 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120220008500	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda Sa	Jose Humberto Serna Suaza	06/02/2024	Auto Concede - La Petición En Estudio Es Procedente, Es Decir, Se Aplaza La Diligencia Deremate Que Está Agendada Para El Día 06 De Febrero Próximo, A Las 10:00 A.M.; Y En Consecuencia, Se Fija Como Nueva Fecha Para Tal Fin, El día 12 De Marzo De 2024, A Las 10:00 A.M.,

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

478261f0-2ba8-47f4-a813-65774c8c1c47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 17 De Miércoles, 7 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120230019900	Procesos Ejecutivos	Estefania Escudero Ruiz	Sin Apoderado , Jose Humberto Serna Suaza	06/02/2024	Auto Ordena - Se Comisiona Al Juzgado Promiscuo Municipal Dedicha Población, Para Que Efectúe La Diligencia De Secuestro De Losbienes Denominados Santa Clara Y La Floresta, Situados Enla Vereda Los Morros De La Mencionada Municipalidad, Con Foliosde Matrícula Inmobiliaria 112-4107 Y112 -4102, En Su Orden.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

478261f0-2ba8-47f4-a813-65774c8c1c47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 17 De Miércoles, 7 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120240002000	Procesos Verbales	Leidy Yuliana Toro Restrepo	Serbastian Giraldo Villa	06/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Sobre Declaración De existencia De Unión Marital De Hecho Y Suconsecuente Disolución Y Liquidación De La Sociedad patrimonial, Planteada Por La Señora Leidy Yuliana Toro Restrepo Contra El Señor Sebastián Giraldo Villa.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

478261f0-2ba8-47f4-a813-65774c8c1c47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 17 De Miércoles, 7 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120240002100	Procesos Verbales	Norberto Escudero Martinez	Fany Blandon Bedoya	06/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admite La Demanda De Cesación De Los Efectosciviles De Matrimonio Católico, Promovida Por El Señornorberto Escudero Martínez Contra La Señora Fany Blandónbedoya.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

478261f0-2ba8-47f4-a813-65774c8c1c47